



---

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE SELECTIVA DE CARGA BILATERAL Y DE R.S.U. DE CARGA TRASERA, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE MEDIO-AMBIENTE

---

## 1.- ANTECEDENTES:

El objeto del presente pliego es determinar las prescripciones técnicas de 46 unidades de contenedores de recogida selectiva del tipo Papel-Cartón y Envases, del tipo de carga bilateral mono-operado, y 146 uds de carga trasera para RSU de distintas capacidades, que se pretenden adquirir para el departamento de medio-ambiente, con las características técnicas que se detallan más adelante.

Actualmente, el Ayuntamiento de Andratx tiene contratado el servicio de recogida Selectiva, desde el día 26 de mayo de 2014, con la empresa adjudicataria Melchor Mascaró, S.A., en base a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas objeto de dicho contrato.

En los Pliegos técnicos de dicho contrato, figura que la empresa adjudicataria realizaría la sustitución del mayor número posible de contenedores de recogida selectiva, que disponía el Ayuntamiento de 1100litros de carga trasera, por contenedores de 2400 litros, para camión de carga bilateral (contenedores con enganche tipo "seta"), a excepción de los contenedores de recogida selectiva, fracción vidrio, que no se había contemplado, que se sustituyeran, y en un principio se mantendrían los existentes tipo iglú verdes.

En base a ello, actualmente se han repuesto muchos de los contenedores, ubicando para la recogida selectiva de papel -cartón y envases, un total de 90 uds de contenedores de este tipo, de 2400litros para camión bilateral. (45uds de papel-cartón y 45uds para envases).

Sin embargo, se han incrementado notoriamente los kg recogidos para estas fracciones, suponiendo una mayor demanda de contenedores de este tipo, que la que se había contemplado inicialmente según los Pliegos anteriormente mencionados, además de decidir sustituir también los de la fracción vidrio, por contenedores de carga superior para camión mono-operado.



Por otro lado, actualmente las empresas dedicadas a la recogida selectiva, están ofreciendo a los establecimientos del casco urbano, la posibilidad de adherirse a la “campana HORECA 2016” , que les ofrecerán de forma gratuita, los medios pertinentes para la mejora del reciclaje de recogida selectiva, (se repartirán contenedores de carga trasera de 90lt, 120 lts y 240lts de capacidad). Por ello, el Ayuntamiento también quiere colaborar con una mejora medio-ambiental y pretende completar el servicio de “Recogida de Basuras” para los establecimientos, aportando los contenedores de carga trasera de RSU y así que pudieran disponer de todas las fracciones.

A tal efecto, se ha realizado un estudio de los establecimientos que pudieran estar interesados, necesitando la cantidad de 147 uds de contenedores de RSU para carga trasera (26uds de 90lts; 77uds de 120lts y 44 uds de 240lts).

## 2.- OBJETIVO:

Por todo ello, se pretenden **adquirir 13 unidades de contenedores de recogida selectiva para las fracciones de “Papel-Cartón” y otras 13 unidades para la fracción de “Envases”, y 20 unidades para RSU, todos ellos para recogida con camión bilateral, con enganche tipo “seta” y capacidad para 3.500 litros**, con el objetivo de ubicarlos en el término de Andratx, conforme a la demanda de la ciudadanía y así incrementar los niveles de recogida selectiva y de rechazo, según tabla que se indica a continuación:

UBICACIÓN	PAPEL-CARTÓN de capacidad 3.500 litros	ENVASES de capacidad 3.500 litros	RSU de capacidad 3.500 litros	TOTAL
Nucleo Andratx	4	4	4	12
Nucleo Sant Elm	3	3	1	7
Nucleo Camp de Mar	2	2	2	6
Nucleo Port d'Andratx	4	4	13	21
<b>Total contenedores Easy 3.500 lts</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>46</b>



Y **147 uds de contenedores para RSU de carga trasera**, de las siguientes capacidades:

90lts: 26 ud

120lts: 77 uds

240lts: 13 uds

Con el objetivo de ubicarlos en los establecimientos del término municipal, según se indica en la tabla siguiente:

UBICACIÓN	RSU TRASERA 90lts	RSU TRASERA 120lts	RSU TRASERA 240lts	TOTAL
Nucleo Andratx	7	32	5	<b>44</b>
Nucleo Sant Elm	3	11	7	<b>21</b>
Nucleo Camp de Mar	1	4	10	<b>15</b>
Nucleo Port d'Andratx	15	30	22	<b>67</b>
<b>Total contenedores RSU Carga Trasera</b>	<b>26</b>	<b>77</b>	<b>44</b>	

### 3.- DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENEDORES:

Se adjunta descripción por fracciones, capacidades y unidades, que según las necesidades que el Ayuntamiento requiere, consistiría en:

**13 uds** de contenedores para recoger con el camión monooperado bilateral de que dispone el Ayuntamiento (Recolector EASY J2S con COMPACTADOR TCN 3000 de 22m3, con dispositivo de enganche automática Seta F-90), con una capacidad para 3.500 lts, para recogida de residuos **PAPEL-CARTÓN**, provisto de boca calibrada de 650x250 mm por ambos lados para la introducción de residuos, color del cuerpo gris RAL 7037 y tapas en color AZUL RAL 5013. + **pedal para tapas** de contenedor 3.500 lts.

**13 uds** de contenedores para recoger con el camión monooperado bilateral de que dispone el Ayuntamiento (Recolector EASY J2S con COMPACTADOR TCN 3000 de 22m3, con dispositivo de enganche automática Seta F-90), con una capacidad para



3.500 lts, para recogida de residuos **ENVASES**, provisto de boca calibrada de 310 mm de diámetro, con guarnición de goma por ambos lados para la introducción de residuos color del cuerpo gris RAL 7037 y tapas en color AMARILLO RAL 1018. + **pedal para tapas** contenedor 3.500 lts.

**20 uds** de contenedores para recoger con el camión monooperado bilateral de que dispone el Ayuntamiento (Recolector EASY J2S con COMPACTADOR TCN 3000 de 22m3, con dispositivo de enganche automática Seta F-90), con una capacidad para 3.500 lts, para recogida de residuos **SÓLIDOS URBANOS** (RECHAZO), provisto de tapas estándar con asas por ambos lados, para la introducción de residuos color del cuerpo gris RAL 7037 y tapas en color GRIS RAL 7038 + **pedal para tapas** contenedor 3.500 lts.

**26 uds** Contenedor de 90 lt. Europeo. Fabricado en Polietileno Alta Densidad bajo proceso de inyección. Ruedas de hule con eje tubular de acero galvanizado. Protección contra rayos UV. Color: verde  
Medidas aprox. : Altura 93.5cm, Largo 47.0 cm, Ancho 51.5 cm

**77 uds** Contenedor de 120 lt. Europeo. Fabricado en Polietileno Alta Densidad bajo proceso de inyección. Espesor aprox.: 3.8 mm. Ruedas de hule con eje tubular de acero galvanizado. Protección contra rayos UV. Color: verde  
Medidas aprox. : Altura 97.4cm, Largo 48.0 cm, Ancho 55.5 cm

**44 uds** Contenedor de 240 lt. Europeo. Fabricado en Polietileno Alta Densidad bajo proceso de inyección. Espesor aprox: 4.5mm. Ruedas de hule con eje tubular de acero galvanizado. Protección contra rayos UV. Color: verde  
Medidas aprox.: Altura 103.0cm, Largo 58.0 cm, Ancho 73.8cm.

#### 4.- PRECIO DE LA LICITACIÓN:

##### Contenedor carga **BILATERAL MONO-OPERADO:**

Precio por ud de contenedor descrito, sin IVA= 2.235,00-€

Precio por ud de pedal para dicho contenedor, sin IVA= 80,00-€



---

Precio contenedor descrito + pedal= (2.235,00-€+80,00-€ = 2.315.-€/ud)

**Total uds= 46 \* 2.315,00€/ud = 106.490,00.€, + I.V.A**

**Contenedor carga TRASERA 90lt:**

Precio por ud de contenedor descrito, sin IVA= 26,00-€

**Total uds= 26 \* 26,00€/ud = 676,00.€, + I.V.A**

**Contenedor carga TRASERA 120lt:**

Precio por ud de contenedor descrito, sin IVA= 29,00-€

**Total uds= 77 \* 29,00€/ud = 2.233,00.€, + I.V.A**

**Contenedor carga TRASERA 240lt:**

Precio por ud de contenedor descrito, sin IVA= 39,00-€

**Total uds= 44 \* 39,00€/ud = 1.716,00.€, + I.V.A**

Por tanto:

- El precio máximo de licitación será de *CIENTO ONCE MIL CIENTO QUINCE EUROS (111.115,00.-€)*, incluido el transporte, aunque no la descarga de los contenedores e I.V.A., no incluido.

- El precio máximo de licitación será de *CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (134.449,15.-€)*, incluido el transporte aunque no la descarga de los contenedores e I.V.A., incluido.

## **5.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA**

Los licitadores especificarán claramente el plazo de entrega de los contenedores, que no será superior a 90 días naturales para los contenedores de carga Bilateral monooperado y 30 días para los contenedores de carga Trasera; a partir de la adjudicación definitiva, debiendo tener en cuenta que el mismo tiene que ser entregado a nombre del Ayuntamiento de Andratx.

El adjudicatario está obligado a efectuar la entrega en el municipio de Andratx, en el lugar que se designe por el Ayuntamiento de Andratx.



## 6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Para la valoración de las propuestas y la determinación de la oferta más ventajosa, se atenderá a los siguientes criterios:

A).- Mejor Precio del Contrato ( 80% ): MPC

B).- Mejoras del Contrato ( 20% ): MJC

### Puntuaciones y Ponderaciones:

#### A).- Mejor Precio de Contrato (80%): MPC

La ponderación de este apartado sobre la puntuación total, será de 80%.  
Para las puntuaciones, se aplicará la siguiente fórmula, obteniendo la mejor oferta un máximo de 100 puntos en este apartado.

$$MPC = 100 \times \frac{(PBL - O_i)}{(PBL - M_o)}$$

Donde:

PBL= Precio Base de Licitación

O<sub>i</sub>= Precio de la Oferta que se valora

M<sub>o</sub>= Precio de la Mejor Oferta

#### B).- Mejoras del Contrato (20% ): MJC

La ponderación de este apartado sobre la puntuación total, será de 20%.

Se contabilizarán los siguientes aspecto como mejoras:

a) Mejora en el plazo de entrega de los contenedores de carga lateral monooperado:

Por cada 10 días de adelanto sobre el plazo de entrega se considerarán 10 puntos, hasta un máximo de 80 puntos.

b) Mejora en el plazo de entrega de los contenedores de carga trasera:

Por cada 15 días de adelanto sobre el plazo de entrega se considerarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos.



Ajuntament d'Andratx

Illes Balears

---

## **7.- DISPOSICIONES DE ADJUDICACIÓN.**

Los Servicios Técnicos Municipales, evaluarán mediante informe, las propuestas que hagan los licitadores, según las especificaciones técnicas definidas en el presente pliego.

Andratx, a 25 de noviembre de 2016

Técnico Municipal,  
Fdo.: María Cinta Moya Velasco